Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

ACTA DE APERTURA Nº 76/15

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE LIBERTAD Y 13 DE NOVIEMBRE, CIUDAD DE SAN ESTANISLAO. LCO Nº 15/15"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 10 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 07:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Abog. Evelio Villasanti Mendoza, Responsable de la UOC; Pedro Arevalos Integrante de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de Construcción de empedrado en la calle Libertad y 13 de Noviembre, ciudad de San Estanislao. (LCO Nº 15/15).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 23/10/15 Expediente Nº 330182 ID N° 300417

La empresa que presento su oferta es la siguiente:1) Novaveg S.A representado por el Sr. Jorge Luis Viana Oviedo con C.I.Nº 4.482.053.

En el siguiente cuadro se expone el precio total de la oferta:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresa	Monto Total
Construcción de empedrado en la calle Libertad y 13 de Noviembre, ciudad de San Estanislao	Novaveg S.A	213.934.000

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por el oferente, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presento no presento
Novaveg S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume aGs.12.500.000 y validez de 120 días. Alfa S.A.	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Presento
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Presento

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente

Siendo las 08:13 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

NOVAVEG S.A.
Representante Legal
Osmar S. Vera G